



Utilización de las TIC de forma intensiva con podcast. a propósito del Real Decreto 822/2021

resumen

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el cual no sólo hace referencia de forma explícita a la innovación docente y al uso intensivo de las TIC en el proceso educativo, para adaptarse a una sociedad en permanente mutación, sino también a la implementación de estrategias metodológicas de innovación docente. Por este motivo, nuestra propuesta se basa en el uso del podcast como herramienta de aprendizaje, lo cual implica el diseño y la secuenciación de los mismos con parámetros pedagógicos que guíen al estudiantado en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por ello, desde un técnico partimos de la elaboración de una serie de scripts en el que realizábamos el podcast a modo de programa de radio con un diálogo entre diferentes profesores donde comentábamos los aspectos más significativos del tema, anécdotas y curiosidades de la historia, ello implica la elaboración de un guion o script con buena estructura y un mensaje coherente, tratando de establecer una relación cercana con nuestros estudiantes, y haciendo más atractivos los contenidos. La asignatura donde hemos desarrollado nuestra acción es la de Tratamiento Jurídico de las relaciones comerciales: de Roma al Derecho moderno, una asignatura optativa de segundo curso y segundo cuatrimestre del Grado en Derecho de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Como herramienta de grabación utilizamos Audacity por ser esta una aplicación informática multiplataforma de software libre que se puede usar para grabación y edición de audio, y que, en todo caso, es bastante intuitiva. A la hora de grabar, utilizamos como recursos la mesa de sonido multicanal, micrófonos, filtros antipop para mejorar la calidad de la voz, auriculares, ordenador portátil y Tablet, esta última para introducir efectos o sonidos, y música elaborada con aplicaciones como Launchpad, sin perjuicio que en determinados momentos recurrimos a música con licencia Creative Commons. Una vez grabado el episodio se procedió a su integración en la aplicación Anchor y de ahí se lanzó directamente a Spotify, bajo el nombre de «RomCast», Derecho romano, curiosidades de la historia, anécdotas y famosos. Los resultados de nuestro proyecto, en nuestro contexto docente universitario, nos han permitido observar como existe una mayor actitud de implicación y de iniciativa de los alumnos, con el uso de los podcasts, estimulando la capacidad de escucha, la motivación y la potencialidad del mismo al tener que elaborar ellos uno, a pesar de algunas dificultades que se encontraron en un primer momento con el uso de las apps recomendadas. Por otro lado, hemos visto una mayor motivación por esa interacción y, naturalmente, la adquisición de competencias digitales y un mayor grado de comprensión de lo que se hace y de cómo se hace, por lo que hemos encontrado estudiantes proactivos que han potenciado su creatividad con la elaboración de los materiales multimedia sonoros para las entregas de trabajo. Finalmente, debemos destacar en relación a la motivación de los podcasts sobre los contenidos un 97% de los estudiantes manifiesta el carácter positivo de los mismos y de su uso como implementación de las clases presenciales.

palabras clave

TIC, innovación podcast, zoom fatigues

autores

Tewise Yurena Ortega

González

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Ciencias Jurídicas (Dpto.

Ciencias Jurídicas Básicas)

José Luis Zamora Manzano

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Ciencias Jurídicas (Dpto.

Ciencias Jurídicas Básicas)